

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas
**CORPORACIÓN
WONG S.A**
Quito

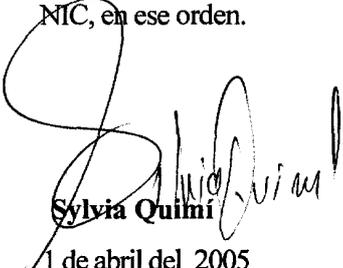
He revisado el balance general de **CORPORACIÓN WONG S.A.**, al 31 de diciembre del 2004 por el año terminado en esa misma fecha. Mi revisión la efectúe de acuerdo con las disposiciones que sobre fiscalización, establece la Superintendencia de Compañías y, por consiguiente incluyó aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considere necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.

La Compañía dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno me permite expresar que al momento de mi revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros.

La Compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y al valor agregado

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías y la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y Normas Internacionales de Contabilidad NIC, en ese orden.



Sylvia Quiñi

1 de abril del 2005
Quitol, Ecuador

Señores Socios
CORPORACION WONG S.A.
Presente.

De mis consideraciones

Al culminar el período fiscal al 31 de diciembre del 2004, me permito informar lo siguiente. CORPORACION WONG S.A. se encuentra desarrollando el proyecto de construcción de viviendas BAMBOO GARDEN en el sector de Cumbaya, el mismo que culminara durante el año 2005. El Balance General al 31 de diciembre del 2004 que pongo a su disposición es la actividad económica que se a realizado cumpliendo con las Leyes Tributarias y Fiscales vigentes.

Quito, 1 abril del 2005

Atentamente,



Keith Wong
PRESIDENTE EJECUTIVO